

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2025-2026

NOMBRE

Historia de la Danza

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Historia de la Danza y Humanidades

CURSO 2º TIPO Obligatoria

CRÉDITOS 3 ECTS 2,30 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos

CARÁCTER Teórica

PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS

ESPECIALIDADES

ITINERARIOS (3º y 4º Curso)

- DANZA CLÁSICA
- DANZA ESPAÑOLA
- DANZA CONTEMPORÁNEA
- BAILE FLAMENCO

- PEDAGOGÍA DE LA DANZA
- COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

- DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
- DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
- COREOGRAFÍA
- INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO Departamento de Música 29001391.dptomusica@g.educaand.es

PROFESORADO Carmen Manuela Rocamora Jiménez crocjm682@g.educaand.es

María Esperanza Galán Fraile mgalfra444@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Asignatura obligatoria de segundo curso común a todas las especialidades y modalidades.

El estudio de la Historia de la Danza resulta fundamental para la formación tanto en pedagogía como en coreografía de la danza, facilitando la construcción de un contexto histórico, social, cultural y artístico necesario para la asimilación global del arte que nos ocupa, la danza.

Esta asignatura pretende comprender la historia de la danza y situarla en su contexto histórico, a la vez que se aporta una perspectiva actual de la misma.

El foco de la asignatura se fija en abordar la Historia de la Danza en su contexto cultural, centrándonos en los procesos que influyen en la creación coreográfica y las diversas teorías relacionadas con la danza y su base teórica.

Los requisitos para esta asignatura son los estándares dentro del marco de las Enseñanzas Artísticas Superiores.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	<p>Objeto y relación de la historia de la danza y los principios estéticos. Momentos y creadores significativos en la historia y estética de la danza. Concepción primitiva o sagrada de la danza desde su nacimiento: el misterio y lo sagrado, lo trágico y lo cómico, lo gracioso y lo sublime, lo grotesco y lo bello. Nacimiento de la danza en Occidente. Concepción secular de la danza: El renacimiento, corte francesa en el siglo XVII, el enciclopedismo, el romanticismo, la maestría artística y el genio.</p>			
COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
<p>1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 17.</p> <p>6, 7, 10, 14.</p> <p>9,10, 18, 20, 21.</p> <p>8, 9, 18.</p>				Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa
<p>1. Conocer la historia de la cultura y la sociedad y relacionarlos con la historia de la danza.</p> <p>2. Relacionar los aspectos artísticos de cada periodo con la historio de la danza.</p> <p>3. Conocer los aspectos históricos y anecdoticos sucedidos a través del desarrollo de la danza como arte.</p> <p>4. Entender la danza como una manifestación artística de las inquietudes y necesidades del ser humano.</p> <p>5. Valorar la importancia de una coreografía y la repercusión en la historia de la danza contemporánea y actual.</p> <p>6. Dominar los recursos y fuentes que la danza y su historia nos proporciona.</p>				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de esta asignatura es necesario tener asimilados conceptos relacionados con el contexto histórico-artístico desde la Prehistoria hasta el siglo XX, el cual el alumnado ha podido adquirir en la asignatura Arte, Cultura y Sociedad, asignatura obligatoria de primer curso para todos los estilos y especialidades.

Sin detrimento a las indicaciones y tareas para cada sesión, la asignatura requerirá como material la utilización de dispositivos con conexión a Internet así como cualquier tipo de dispositivo y/o material que permita tomar apuntes, anotaciones, etc.

Se recomienda asistir regularmente a clase, así como visionado y/o lectura de películas, documentales y textos relativos a los contenidos de la asignatura.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

MÓDULO I. PRIMEROS PASOS DE LA DANZA. DE LA PREHISTORIA AL RENACIMIENTO.

TEMA 1. LA DANZA EN LA PREHISTORIA

TEMA 2. LA DANZA EN LA EDAD ANTIGUA

TEMA 3. LA DANZA EN LA EDAD MEDIA

TEMA 4. LA DANZA EN EL RENACIMIENTO

MÓDULO II. ACADEMIZACIÓN DE LA DANZA. LA DANZA DESDE EL SIGLO XVII: ACADEMIZACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y VIRTUOSISMO.

TEMA 1. LA DANZA EN EL BARROCO FRANCÉS

TEMA 2. EL SIGLO XVIII: NOVERRE Y EL BALLET DE ACCIÓN

TEMA 3. EL BALLET ROMÁNTICO

TEMA 4. EL CLASICISMO RUSO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo. Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

Visionado y comentario crítico de cualquier película, documental, exposición, conferencia, espectáculo, que aborde aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

METODOLOGÍA

Será una metodología activa-participativa y formativa. Se combinarán las clases magistrales con el trabajo particular y/o grupal del alumnado, siendo éste un trabajo guiado por el profesorado. El temario se verá apoyado en material visual. Se utilizarán tanto recursos didácticos de carácter informático como catálogos documentales digitales, material audiovisual, recursos bibliográficos y hemerográficos.

Esta metodología irá apoyada de una comunicación continua y fluida mediante la plataforma Google Classroom o Moodle Centros.

El sistema de comunicación con el alumnado se realizará mediante la persona representante del grupo para cuestiones colectivas. Para cuestiones individuales se recomienda ponerse en contacto con la docente mediante la dirección de correo facilitada.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal. Se recomienda, por tanto, asistir a tutoría para cualquier tipo de orientación, resolución de dudas y/o apoyo. Para ello se requerirá acordar previamente la cita con la docente.

De manera específica en la asignatura se adaptarán tanto los contenidos como las actividades evaluables para todo el alumnado que así lo requiera.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, la prueba final consistirá en una prueba escrita que abarcará los contenidos referidos en los Módulos de aprendizaje. Esta prueba consistirá en un examen escrito de desarrollo compuesto por cuatro preguntas, cada una de las cuales tendrá una puntuación máxima de 2,5 sobre 10 (la descripción detallada se encuentra en la pág. 7 de este documento). Se recomienda contactar con el profesor tutor de la asignatura para orientar la bibliografía recomendada y material de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce la historia de la cultura y la sociedad y la relaciona con la historia de la danza.	2, 3, 7, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9, 18 Coreografía 9, 10, 18, 20, 21 Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5, 6
II. Relaciona los aspectos artísticos de cada periodo con la historia de la danza.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9, 18 Coreografía 9, 10, 18, 20, 21 Pedagogía	2, 6
III. Conoce los aspectos históricos y anecdoticos sucedidos a través del desarrollo de la danza como arte.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9, 18 Coreografía 9, 10, 18, 20, 21 Pedagogía	3, 6
IV. Entiende la danza como una manifestación artística de las inquietudes y necesidades del ser humano.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9, 18 Coreografía 9, 10, 18, 20, 21 Pedagogía	4, 6
V. Valora la importancia de una coreografía y la repercusión en la historia de la danza contemporánea y actual.	2, 3, 7, 8, 13, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9, 18 Coreografía 9, 10, 18, 20, 21 Pedagogía	5, 6
VI. Domina los recursos bibliográficos y fuentes que la historia de la danza nos proporciona.	2, 3, 4, 5, 8, 13, 14, 15, 16, 17	6, 7, 10, 14	8, 9, 18 Coreografía 9, 10, 18, 20, 21 Pedagogía	1, 2, 3, 4, 5, 6

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la historia de la danza de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6, CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
I. Comentario texto/imagen Módulo I	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	Rúbrica	Demuestra capacidad de trabajo en grupo. Hace buen uso de la bibliografía y fuentes necesarias para la elaboración de la práctica. Demuestra capacidad de síntesis y relación de conceptos en torno al Módulo I. Emplea una adecuada expresión oral. (I, II, III, IV, V, VII)	20%
II. Examen parcial Módulo 1		Examen escrito	Conoce, relaciona y sintetiza con una adecuada expresión escrita y corrección gramatical y ortográfica los contenidos y conceptos del Módulo I. (I, II, III, IV, V)	25%
III. Comentario texto/imagen Módulo II		Rúbrica	Demuestra capacidad de trabajo en grupo. Hace buen uso de la bibliografía y fuentes necesarias para la elaboración de la práctica. Demuestra capacidad de síntesis y relación de conceptos en torno al Módulo I. Emplea una adecuada expresión oral. (I, II, III, IV, V, VI)	20%
IV. Examen parcial Módulo 2		Examen escrito	Conoce, relaciona y sintetiza con una adecuada expresión escrita y corrección gramatical y ortográfica los contenidos y conceptos del Módulo II. (I, II, III, IV, V)	25%
Actividad complementaria	Se atenderá al calendario organizativo del Centro	Rúbrica	Demuestra una buena expresión escrita y refleja un pensamiento crítico relacionando aspectos de la asignatura con el material audiovisual/exposición/espectáculo escogido. (I, II, III, IV, V, VIII)	10%
Examen de Evaluación Unica (Igual al examen de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7)	Según convocatoria oficial publicada		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Ninguna de las actividades evaluables es imprescindible. El alumnado podrá realizar el número de actividades evaluables que considere, teniendo en cuenta que la media ponderada final debe ser igual o superior a un 50% para superar la asignatura; de lo contrario el alumnado deberá realizar el examen de evaluación única. La recuperación de actividades evaluables no superadas, siempre que el alumnado se haya presentado a las mismas, tendrá lugar en la fecha oficial de examen de evaluación única (1ª convocatoria ordinaria). El alumnado tendrá que firmar un documento donde conste la modalidad de examen elegida (recuperación activ. evaluables o examen de evaluación única).

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>Examen: Módulos 1 y 2; contenido de las actividades evaluables trabajadas en el aula.</p> <p>*El alumnado que realice esta prueba deberá mantenerse informado del contenido de las actividades evaluables de todos los módulos.</p> <p>El examen consistirá en una prueba escrita compuesta de 2 preguntas de desarrollo, cada una de las cuales tendrá una puntuación máxima de 5 sobre 10. El examen tendrá el siguiente formato:</p> <p>Pregunta 1. Contenidos del Módulo I (Enunciado/Texto/Imagen)</p> <p>Pregunta 2. Contenidos del módulo II (Enunciado/Texto/Imagen)</p>	Según convocatoria oficial publicada	Examen escrito.	I, II, III, IV, V	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la superación de la asignatura será imprescindible obtener una calificación mínima positiva (5,0) en los Criterios de evaluación I, II, III, IV y V. Se invalidará el ejercicio escrito que presente 5 o más faltas de ortografía/gramaticales, según las normas de la RAE. Se consideran competencias imprescindibles para la superación de la asignatura: 1, 2, 5 y 6. Se invalidará cualquier trabajo en el que se haya detectado plagio, auto-plagio o que se haya realizado mediante Inteligencia Artificial.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Carlés, A. (2012). Historia del ballet y de la danza moderna (2^a ed.). Alianza Editorial.
- Alemany Lázaro, M. J. (2013). Historia de la danza I. Piles.
- Beaumont, C. (1959). Breve historia del ballet. Ricordi Americana, SAEC.
- Blanco, C. (2020). Danza Histórica. [Página web]. <http://www.danzahistorica.es>
- Boucher, P. (1981). Historia de la danza en Occidente. Blume.
- Cayuela, G.A., Giménez Morte, C., Ruiz Mayordomo, M.J., Alemany, M.J., Evira Esteban y A.I., Carrasco, M. (2018). Historia de la danza. Volumen 1. De la Prehistoria al siglo XX. Mahali ediciones.
- Carrera, N. (2010). Ballet: nacimiento de un arte. Esteban Sanz.
- Murga Castro, I. (2023). La danza. Cuerpos en movimiento a través de la historia. Cátedra.
- Sommer, S. R., Olabarría Smith, B., Muñoz Zielinski, M., Mones Mestre, N., Abad Carlés, A., Cayuela Vera, G., Elvira Esteban, A. I., Vendrell Sales, E., Giménez Morte, C., de la Fuente Frutos, S., Carrasco Benítez, M. y García Reyes, A. (2017). Historia de la danza. Volumen I. Mahali Ediciones.